



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.106/12

### AYUNTAMIENTO DE NAVAESCURIAL

#### ANUNCIO

##### PRESUPUESTO GENERAL

DOÑA SUSANA CURIEL TORRIJOS, ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVAESCURIAL

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público a efecto de reclamaciones el Presupuesto General para el Ejercicio de 2012, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en Sesión de 1 de marzo de 2012.

##### PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General.

En Navaescorial, a 12 de marzo de 2012.

La Alcaldesa, *llegible*.